

Intervención de Dayana Blanco de Ilex Acción Jurídica: Punto 6: Adopción de las conclusiones y recomendaciones preliminares de la 3^a sesión

Después de estos días, hemos escuchado en este foro, como los Estados repiten una y otra vez afirmaciones provenientes de lugares comunes como apoyo a la lucha contra el racismo y la discriminación. Lo cierto es que no hemos avanzado lo suficiente. En particular, escuchamos al Estado Colombiano referirse al desarrollo y al modelo económico depredador que reproduce colonialismo, discriminación y crisis climática. A ese estado colombiano le digo que NO PODRÁ CAMBIAR O TRANSFORMAR NUESTRAS VIDA NI luchar por el desarrollo económico si no es capaz de generar políticas mínimas que garanticen nuestra dignidad y en ese ejercicio, nuestro derecho a estar informados, a conocer datos relevantes sobre cómo vivimos y las violencias que nos atraviesan y acciones concretas en contra de la violencia policial racista.

Desde ILEX, venimos insistiendo en el incumplimiento del DANE en materia estadística y la recurrencia de violencias provenientes de la Policía Nacional contra personas afrodescendientes y la necesidad de una transformación estructural de esa entidad para superar el perfilamiento racial y la criminalización que como en otros países, en Colombia vivimos las personas negras.

Tenemos una lucha incansable en sede judicial contra el DANE, que no ha podido garantizar nuestra participación integral en el cumplimiento de la sentencia T-276 de 2022 sobre la invisibilidad de la población afrodescendiente en el censo 2018. Si el estado Colombiano no puede siquiera garantizar nuestra correcta participación en el cumplimiento de una sentencia judicial, cómo pretende luchar por nuestro desarrollo y contra las consecuencias del colonialismo y la discriminación. Le exigimos al gobierno colombiano mayor coherencia en relación con el cumplimiento y seguimiento de sus instituciones y al Foro le solicitamos que si estamos pensando en un segundo decenio, podamos pensarnos en acciones concretas con un plan definido y mecanismos de seguimiento estrictos con indicadores de cumplimiento y de impacto que impidan pasar por alto inoperancia de los Estados.

Un segundo decenio debe implicar también la articulación de los mecanismos internacionales que tengan dentro de su mandato la defensa de los derechos de la población afrodescendiente. Se nos debe, entre muchas otras cosas, un marco de obligatoriedad para garantizar aspectos que esta lucha contra el racismo dé frutos concretos y en tiempos que mi generación pueda atestiguar. No quiero que lo vean solo mis hijos, quiero verlo yo también.

Intervention by Dayana Blanco of Ilex Acción Jurídica: Item 6: Adoption of the preliminary conclusions and recommendations of the 3rd session

Over the past few days, we have heard in this forum, how states keep repeating platitudes in support of the fight against racism and discrimination. The truth is that we have not made sufficient progress. In particular, we heard the Colombian state refer to the development and predatory economic model that reproduces colonialism, discrimination and the climate crisis. I say to the Colombian state that it CANNOT CHANGE OR TRANSFORM OUR LIVES OR fight for economic development if it is not capable of generating minimum policies that guarantee our dignity and in this exercise, our right to be informed, to know relevant data about how we live and the violence that affects us and concrete actions against racist police violence.

From ILEX, we have been insisting on the non-compliance of DANE in statistical matters and the recurrence of violence from the National Police against Afro-descendants and the need for a structural transformation of this entity to overcome racial profiling and criminalisation that, as in other countries, black people in Colombia experience.

We have a tireless struggle in the courts against the DANE, which has not been able to guarantee our full participation in compliance with ruling T-276 of 2022 on the invisibility of the Afro-descendant population in the 2018 census. If the Colombian state cannot even guarantee our proper participation in the fulfilment of a judicial sentence, how does it intend to fight for our development and against the consequences of colonialism and discrimination. We demand greater coherence from the Colombian government in relation to the compliance and monitoring of its institutions and we ask the Forum that if we are thinking of a second decade, we can think of concrete actions with a defined plan and strict monitoring mechanisms with compliance and impact indicators that prevent us from overlooking the ineffectiveness of the States.

A second decade must also involve the articulation of international mechanisms whose mandate includes the defence of the rights of the Afro-descendant population. Among many other things, we must have a binding framework to ensure that this fight against racism bears concrete fruit in a time that my generation can witness. I don't just want my children to see it, I want to see it too.